

EDICTO

Nº Edicto: 14679

Carátula: MUÑOZ FRIZ NORA ELENA C/ MELGAREJO ALFONSO Y MERLO ROSALIA S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:RO-02304-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6243

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por QUINCE (15) DÍAS a los herederos de ALFONSO MELGAREJO, DNI N° 1.934.363 y ROSALÍA MERLO, DNI N° 5.063.119, y/o cualquier persona física o jurídica que se considere con derechos sobre el inmueble cuya Nomenclatura Catastral es 04-1-C-705-02 (Tº 384 - Fº 15-FCA 88949) ubicado en calle Neuquén N° 412 Bº Los Sauces de la localidad de Allen (Río Negro), a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos "MUÑOZ FRIZ NORA ELENA C/ MELGAREJO ALFONSO Y MERLO ROSALIA S/ USUCAPION" (Expte. N° RO-02304-C-2022), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. General Roca, 29 de noviembre de 2023. FDO. Paula M. Salvagno - Secretaria Coordinadora Subrogante Oticca.

Número Edicto Puma: 5-2023-002532